

ALERTA SANITARIA

PRODUCTOS GARCINIA CAMBOGIA DE PURE LIFE Y 1234 DIET DROPS, PARA ADELGAZAR SIN REGISTRO SANITARIO

05 DE JUNIO DEL 2017

El Ministerio de Salud, a través de la Dirección de Regulación de Productos de Interés Sanitario, alerta a la población en general sobre varios productos para bajar de peso y quemadores de grasa que no poseen registro sanitario. (Foto 1)

En atención a una denuncia, se verificó que existen varios productos promocionados por internet por medio de redes sociales como Facebook, a pesar que no cuenta con registro sanitario vigente en el país, con las indicaciones para bajar de peso. Una de las páginas en las que se promociona este tipo de productos es Garcinia Cambogia CR. (Foto 2)



Foto 1

Este tipo de productos deben obtener un registro sanitario previo a ser importados y comercializados en el país. El registro sanitario implica que el Ministerio de Salud ha comprobado el origen, calidad, seguridad, eficacia y otros aspectos que hacen que un producto se considere apto para uso o consumo por parte de la población.

MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE REGULACIÓN DE PRODUCTOS DE INTERÉS SANITARIO
 San José, Distrito Hospital, Calle 16, Avenidas 6 y 8. Edificio Norte, 4° Piso
 Teléfonos: 2258-6765, 2257-2090 / Fax: 2257-7827, 2257-2090

Garcinia Cambogia CR
 20 de mayo de 2016 · 🌐

Gotas originales 1234, libres de hormona HCG. Son un complejo de aminoácidos esenciales, minerales y compuestos naturales que proporcionan todos los nutrientes necesarios durante la etapa de dieta. Entregas gratis para todo el país, más información y ventas por whatsapp o txt al 60049439 o por inbox



Foto 2

“De la atención de la enfermedad hacia la promoción de la salud”

MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE REGULACIÓN DE PRODUCTOS DE INTERÉS SANITARIO

San José, Distrito Hospital, Calle 16, Avenidas 6 y 8. Edificio Norte, 4° Piso
Teléfonos: 2258-6765, 2257-2090 / Fax: 2257-7827, 2257-2090

A pesar que este producto en específico menciona en su publicidad que no contiene HCG (Hormona Gonadotropina Coriónica), no se puede descartar esta afirmación, ya que el producto no ha tenido una previa evaluación para su comercialización ante el Ministerio de Salud. Además, en años anteriores, se alertó a la población sobre un producto llamado HCG 1234, con el mismo empaque y presentación, el cual era a base de la hormona gonadotropina coriónica, con indicación para bajar de peso. (Foto 3)



Foto 3

El Ministerio de Salud ya había emitido una alerta sobre productos que supuestamente contienen la hormona hCG por su riesgo a la salud (ver en <https://www.ministeriodesalud.go.cr/index.php/alertas/alerta-por-productos-en-el-mercado/1438-27-abril-de-2012-productos-para-bajar-de-peso-contienen-la-hormona-gonadotrofina-corionica-humana/file>).

Las personas que utilizan productos que no cuentan con registro sanitario se exponen a serios riesgos ya que no existe certeza respecto a las condiciones bajo las cuales han sido fabricados, almacenados ni transportados además de posibles eventos adversos y contraindicaciones, entre muchos otros factores que pueden influir sobre la salud. Además, las personas o empresas que los están vendiendo se exponen a diversas sanciones administrativas e incluso penales.

“De la atención de la enfermedad hacia la promoción de la salud”



MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE REGULACIÓN DE PRODUCTOS DE INTERÉS SANITARIO
San José, Distrito Hospital, Calle 16, Avenidas 6 y 8. Edificio Norte, 4° Piso
Teléfonos: 2258-6765, 2257-2090 / Fax: 2257-7827, 2257-2090

Recomendaciones:

- Verificar siempre que los alimentos, suplementos a la dieta y productos naturales que se van a consumir o utilizar cuentan con registro sanitario vigente otorgado por el Ministerio de Salud. En la plataforma Registrelo (<https://registrelo.go.cr>) se puede consultar este dato.
- Adquirir productos únicamente en establecimientos autorizados por el Ministerio de Salud, evitando las compras por internet en especial cuando los productos se presentan con indicaciones terapéuticas y efectos de tipo milagrosos.
- Comunicar a un profesional de la salud si ha presentado problemas de salud derivados del consumo o uso de un producto que haya sido comprado por internet para que sea reportado de inmediato al Ministerio de Salud.
- Denunciar ante el Ministerio de Salud aquellos establecimientos o personas y empresas que se sospeche que están comercializando productos sin registro sanitario en el territorio nacional. Para ello pueden acudir al Área Rectora de Salud más cercana o escribir al correo dac.denuncias@misalud.go.cr o utilizar la aplicación para celulares “Denuncia Salud” disponible para iOS y Android.

Atentamente,


Dra. Guiselle Rodríguez Hernández
DIRECTORA



REGULACIÓN DE PRODUCTOS DE INTERÉS SANITARIO

DRR

“De la atención de la enfermedad hacia la promoción de la salud”